



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

CIRCULAR DGPE/035/2015

ASUNTO: Notificaciones académicas. electrónicas

A LOS CC. COORDINADORES, DIRECTORES DE
FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS,
DIRECTORES GENERALES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS Y
JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA
Presente

Con la finalidad de simplificar, reducir tiempos y uso de papel, se iniciarán a partir del 19 de octubre del actual, los trámites a través de notificaciones electrónicas de los tipos causa de movimientos de los trabajadores académicos de Carrera y de Asignatura para lo cual deberán ingresar al Módulo "Gestión FUE/Registro/Contratación" del SIP, siendo los que a continuación se mencionan:

➤ Baja	Término de interinato
➤ Baja	Término de nombramiento
➤ Alta	Reanudación de labores
➤ Baja	Revocación
➤ Alta	Revocación
➤ Licencia	Menores de 30 días
➤ Alta/baja	Revocación
➤ Alta	Reanudación de labores
➤ Baja	Término de contrato
➤ Licencia con salario	Año sabático
➤ Licencia con salario	Asistir a reuniones culturales
➤ Licencia con salario y salario parcial	Beca
➤ Licencia con salario	Comisión artículo 56 - C
➤ Licencia con salario	Conclusión de tesis de maestría o doctorado
➤ Licencia sin salario	Crianza de los hijos
➤ Licencia sin salario	Desempeñar funciones administrativas
➤ Licencia con salario	Dictar cursillos o conferencias
➤ Licencia con salario	Elaboración de tesis
➤ Licencia con salario,	Enfermedad o accidente no profesional
➤ Licencia medio salario	Enfermedad o accidente no profesional



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

CIRCULAR DGPE/035/2015

ASUNTO: Notificaciones académicas. electrónicas

- | | |
|------------------------|---|
| ➤ Licencia sin salario | Enfermedad o accidente no profesional |
| ➤ Licencia con salario | Enfermedad o accidente por riesgo del trabajo |
| ➤ Licencia con salario | Estudios en el extranjero |
| ➤ Licencia con salario | Estudios en el país |
| ➤ Licencia con salario | Gravidez |
| ➤ Licencia con salario | Internamiento de los hijos y/o cónyuge |
| ➤ Licencia sin salario | Motivos particulares (CCT) |
| ➤ Licencia sin salario | Motivos personales (Estatuto y CCT) |
| ➤ Licencia sin salario | Ocupar un cargo público de importancia |
| ➤ Licencia con salario | Prejubilatoria |
| ➤ Licencia con salario | Prepensionaria |
| ➤ Licencia con salario | Semestre sabático |
| ➤ Licencia con salario | Ser nombrado rector |
| ➤ Licencia con salario | Servicio social |
| ➤ Licencia con salario | Sindical |

Para fines de capacitación, favor de comunicarse al Departamento de Atención a Usuarios a los teléfonos 5622-61-45, 5622-61-46 y 5622-61-48 para programar su asistencia.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., a 14 de octubre de 2015

EL DIRECTOR GENERAL

LIC. MARCO ANTONIO DOMÍNGUEZ MÉNDEZ

c.c.p. Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez, Secretario Administrativo de la UNAM.- Presente.

MADN/C/035/2015/ogj
DIGAS/PC/CIRCULAR2015/NOTIFICACIONES ELECTRONICAS ACADÉMICAS